

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXV

Núm. 7.770

Segunda Época

Miércoles 19 de Julio de 1933

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

## Temas sociales

Idea general de la industria.—Capital industrial.—División del mismo.

Por el trabajo industrial transforma el obrero los productos naturales en objetos que son necesarios y útiles para el individuo y la sociedad.

Existen dos grandes ramas de la industria; la agrícola y la fabril. Por medio de la industria agrícola se extraen de los frutos de la tierra varias sustancias para el sustento y el vestido. De los animales saca también el obrero otros productos alimenticios.

La industria fabril transforma las primeras materias de la naturaleza obteniendo otros productos de utilidad.

La industria agrícola se subdivide en minera, forestal y pecuaria. La industria minera transforma los metales; la forestal explota la riqueza de los bosques y la pecuaria el rendimiento de los animales.

La industria fabril puede considerarse como gran industria si maneja un capital de gran volumen, y como pequeña industria si sólo se ejerce con capital reducido.

Las primeras materias transformadas, la producción y la renta son los caracteres esenciales de todas las industrias.

Se llama capital industrial aquel volumen de dinero o de riqueza que un patrono o una sociedad patronal expone y dedica al ejercicio, desarrollo y explotación de la industria.

El capital, la riqueza, el dinero, he ahí un elemento necesario de la producción. Sin el capital no es posible emprender y desarrollar los negocios industriales. Es un mal de origen el del marxismo que impone la lucha de clases y camina ciegamente contra los ricos y capitalistas. Paralelamente están perjudicando los socialistas y comunistas los beneficios de la industria que comienza por dar trabajo a la clase obrera. Y en último término, en la lucha de clases se hace una guerra del trabajo contra el trabajo, por cuanto que el capital, no es más que el fruto del trabajo; trabajo que acumuló sus ahorros, trabajo que no ha consumido todos los frutos producidos, trabajo en fin, que pudo ser heredado por los hijos de aquel que supo guardar para el porvenir.

Ese dinero, ese capital dedicado a la industria sirve para adquirir las primeras materias, para comprar máquinas, para pagar los tributos que el Estado impone, y para remunerar en justicia a los obreros y hacer frente a los gastos personales del patrono.

Como ha dicho un escritor de nuestros días, el capital no se adquiere ordinariamente, sino trabajando mucho y bien, gastando menos de lo que se gana, y empleando, después, los ahorros en negocios de positivos rendimientos.

El capital industrial, según enseñan los economistas, se divide en fijo, circulante y de reserva.

El capital fijo no se transforma aunque tenga algunos quebrantos. El capital circulante puede ser transformado por el cambio. El capital de reserva supe o está dispuesto para suplir al circulante en aquellos casos que la necesidad lo reclame.

El capital industrial puede considerarse como activo y como pasivo. Es capital industrial activo el que está representado por los valores del numerario y por los créditos; y el capital pasivo por las deudas del industrial afectas a la industria.

Si queremos en un momento cualquiera conocer el estado económico y la situación financiera de un industrial, es preciso saber la diferencia que existe entre el capital activo y el pasivo. Hallada esa diferencia, si ésta va a favor del capital activo sobre el pasivo, se llama remanente; y si la diferencia hallada cae en el capital pasivo respecto del activo, tiene el nombre de déficit.

El numerario de todo industrial está constituido por el dinero, los créditos, las fincas, las máquinas, y todos aquellos muebles e inmuebles que forman el capital que se ha dedicado a la explotación de la industria.

Damos a conocer a la clase obrera todos estos elementos que entran en la constitución de las industrias, para que se den cuenta de la importancia que tienen en la economía nacional estos negocios, y los intereses que hay que armonizar en los mismos.

CARMELO CORONEL

POR TELÉGRAFO

## Lo de las oposiciones a auxiliares de Agricultura

Una nota oficiosa

Madrid, 18-8 noche. En el ministerio de Agricultura facilitaron una nota oficiosa dando cuenta, que la comisión inspectora, nombrada con motivo de los incidentes que surgieron durante las oposiciones que se celebraron los meses pasados, para cubrir plazas de auxiliares de Agricultura, ha informado que después de realizar las

investigaciones oportunas no ha encontrado irregularidad alguna en la actuación del tribunal.

En vista del informe, las oposiciones continuarán, confirmando en sus cargos a todos los vocales.

Se consideran válidos los ejercicios efectuados y se anuncia que las oposiciones se reanudarán el día 31 del corriente.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día. . . . . 765'0  
Temperatura máxima . . . . . 32'4  
Idem mínima . . . . . 22'4  
Idem media . . . . . 27'4  
Idem máxima al Sol. . . . . 37'0  
Humedad relativa media . . . . . 48  
Evaporación en 24 horas . . . . . 6'6  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0  
Viento dominante . . . . . E.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 6'0  
Nubosidad . . . . . Despejado

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 197.

Los que viajan

En la motonave «Neptunia» embarcó para Sub-América nuestro estimado amigo don Guillermo Berjón Romero.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, manifestó ayer a los informadores que aunque él ve con complacencia la presencia del público que acude a las sesiones del Ayuntamiento y hasta que en determinados momentos muestre su agrado o desagrado, está dispuesto a amparar el derecho de los concejales y procurará por los medios que sean precisos evitar se perturbe el orden.

De la clase

Por renuncia de don Angel Cortina se ha encargado de la dirección de «Diario de Almería», don Julian Jiménez Asensio.

Del Gobierno civil

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que había sido nombrado juez especial en el asunto del Ayuntamiento de Macael, el Magistrado de nuestra Audiencia, don Francisco Javier Gamero Vara.

Dijo también que para salir al paso de ciertos rumores relacionados con los trabajos en la próxima faena uvera, debo manifestar que se llevarán a cabo con entera normalidad en todos sus aspectos.

Movimiento sísmico

Los Sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado un terremoto el día 17, a las 18 horas 13 minutos y 32 segundos, sensible en el epicentro calculado aproximadamente a unos 160 kilómetros, y también se ha registrado otra réplica del anterior, más intenso, el día 18, a las 6 horas 5 minutos y 13 segundos.

Táctica masónica

## El perfecto maestro

El semanario «Los Hijos del Pueblo» reproduce unos párrafos tomados del número 74 del «Boletín Oficial» del Gran Oriente Español, correspondiente al mes de abril.

El artículo en cuestión no encierra nada de genial, y probablemente está escrito por un pobre diablo... pero es útil para comprobar que estamos en pleno apogeo de inspiración masónica en la enseñanza.

Dice el tal, que se apellida Herrero y es de Zaragoza: «Para mí, el perfecto maestro es el perfecto masón, el que va desahastando la piedra bruta con entusiasmo y piensa y obra como masón».

Soy de los que creen que la enseñanza no será prácticamente laica hasta que desaparezcan las Ordenes religiosas...»

Hablando de la táctica que debe seguir el maestro masón para apoderarse del alma del niño, dice que: «En la primera etapa escolar, el educador tiene que respetar la conciencia del educando y averiguar si en él germinan las nefastas y funestas semillas de las falsas creencias, supersticiones y del fanatismo, que corroe y corrompe la sociedad. Si tropieza con niños que creen, desgraciadamente, en estos errores, les hará comprender que no son más que fábulas y que las religiones son una especie de supersticiones engendradas por el temor. Hay que decirles que no existen milagros, y que los hechos así llamados son naturales de causas excepcionales...»

He aquí explicada la táctica, que se piensa desarrollar en la llamada escuela laica; por etapas, con las cautelas necesarias, para no espantar demasiado en los comienzos, respetando la conciencia del educando, para apoderarse de su alma...  
Táctica masónica.

## DE MADRID UN EJEMPLO A ALMERIA

Todo el mundo reconoce, porque es un hecho, que en el conflicto que plantearon en Salamanca las exigencias intolerables del socialismo, amparadas más o menos directamente por el ministerio del Trabajo, ha resultado victorioso el elemento patronal. «Es acaso la primera vez, escribe «El Sol», en estos últimos tiempos, que la organización socialista queda vencida. ¿Y qué es lo que ha vencido y por qué? Han vencido la justicia y la razón, sistemáticamente negadas por los que mal aconsejan a los elementos obreros, en los cuales imbuyeron la idea de que debían rectificar las bases de trabajo acordadas en el Jurado Mixto y aprobadas por el ministerio del Trabajo, aunque después éste dió una disposición respondiendo a exigencias partidistas, por virtud de la cual la recluta de obreros para las operaciones agrícolas había de hacerse «por turno automático, según el orden de registro de los parados, fueran sastres o zapateros».

Ante esto, se unieron los elementos patronales, disponiéndose a resistir enérgicamente la absurda y tiránica imposición. Y como lo acordaron, lo cumplieron. Ello significaba grandes sacrificios. Ello suponía riesgos y peligros considerables. Pero todos comprendieron que los intereses individuales debían sacrificarse y los riesgos personales cerrarse ante el interés superior de la agricultura y de la riqueza nacional seriamente amenazado por la actitud del socialismo. Y como del lado de los patronos estaban la justicia y la razón y para defenderlas se unieron, los patronos han obtenido una victoria señaladísima.

Celebrémosla en primer término por lo que tiene de razonable y de justa, porque si no fuera así, no la celebraríamos. Mas celebrémosla también como ejemplo, como ejemplo saludable y alentador. La cobardía y la flaqueza han puesto de moda los verbos ceder y transigir. Hay que transigir y ceder, se oye decir frecuentemente; las circunstancias, se añade, son para que se transija y se ceda; sin reparar en que cuando se cede y transija sin razón o por la sinrazón de la prudencia de la carne, se dan fuerzas y bríos a quienes en el fondo se proponen el despojo y la invasión. Los patronos de Salamanca no han seguido el sistema que por el momento resulta cómodo, pero que a la larga es el que trae mayores inquietudes de la transacción y de la cesión, sino el de la resistencia. Han sabido resistir, y por saber resistir sin vacilaciones y sin tibiezas han triunfado.

Pues miren, no ya los elementos patronales, sino los españoles todos, a Salamanca. Vean lo que se ha hecho allí y reflexionen si eso que allí se ha hecho, es lo que debe hacerse en todas partes. Lo primero por lo que hay que propagar es por un objetivo de justicia, por un objetivo de bien general. Y una vez que tal objetivo se tiene, hay que unirse para defenderlo con toda energía frente a todos sus enemigos, resistiendo las más desahastadas hostilidades. Por ahí se va a la victoria. Porque la victoria pueden alguna vez granjearla quienes no la merecen, pero no dejan a la postre de obtenerla, quienes la merecen. Ahora, que esto de los merecimientos no lo afora el juicio de los hombres, sino el juicio de Dios.

PATRICIO

Por telégrafo

## Vibrante Pastoral del nuevo Arzobispo de Toledo Doctor Gomá

La gravedad de la hora presente no está sólo en lo que respecta al orden religioso, si no que alcanza al social, moral, económico y político.

Precaria situación de la Iglesia.—Causas de la situación.—Actitud de la Iglesia.—Acción católica.—Exhortación.

Toledo, 18.—El «Boletín Eclesiástico» publica la primera Pastoral del nuevo Arzobispo Primado.

La Pastoral es extensísima. Ocupa tres planas de un periódico grande. La titula «Horas graves» y la divide en capítulos en los que desarrolla diversos temas.

El primero lo titula «Saludo» y «Tema pastoral».

En el saludo el Prelado desea paz y gracia de Dios a todos los fieles. El asunto, no es otro que la gravedad de la hora presente por la ventolera revolucionaria desencadenada contra la Iglesia, con el laicismo legal, monopolio de la enseñanza, supresión del culto público y asignaciones de los ministros de Dios y secularización en la vida y en la muerte.

Gravedad de la hora presente

El segundo tema, lo titula el Prelado «Gravedad de la hora presente» y dice que la gravedad no está sólo en lo que respecta al orden religioso, si no que alcanza al social, moral, económico y político.

Considera un error gravísimo las consecuencias políticas de alterar la paz de los espíritus para vejarlos, porque se restan elementos colaboradores. En el orden social está demostrado que por la misma puerta que se lanza a Dios de las sociedades, salen de ellas la paz y la concordia.

En el orden moral todo lo que sea laicismo es corromper las conciencias y desvastar las costumbres sanas de nuestro pueblo.

En el orden económico, la falta de la justicia de Dios nos hará llegar al empobrecimiento de Rusia, porque se acabará la familia, la propiedad, etc.

La precaria situación de la Iglesia

En el tema tercero, titulado «Lo más grave, situación precaria de la Iglesia» expone el Prelado elocuentemente la situación de la Iglesia, sin pan sus ministros, incluso los ancianos, implantado el divorcio, limitado el ejercicio del culto católico, restringidas las procesiones y la administración de Sacramentos, usurpados sus bienes, despojadas las congregaciones y expulsada la Compañía de Jesús, llegamos a una guerra abierta empezada con la destrucción e incendio de los templos.

Todo esto después de generosos ofrecimientos de colaboración.

—Nosotros—dice la Pastoral—no contestamos a los agravios con agravios, sino que pedimos a Dios, para que los hombres que dirigen la cosa pública cesen de atentar contra El y su Iglesia.

Causas de la situación

En el cuarto tema trata la Pastoral de las causas que han traído la situación presente y dice que todos hemos incurrido en responsabilidad.

La causa principal es la masonería que cuenta con cinco votos en el Gobierno; después el intelectualismo descarriado y ateo.

Estas pueden considerarse como causas externas.

Como causas internas, señala la falta de convicciones religiosas, por que aunque España es católica, lo es sin embargo poco por la escasa densidad de pensamiento católico que lleva a la cobardía a la colectividad.

—El católico—añade—no puede desdoblarse en cristiano y ciudadano.

Es un ciudadano cristiano por que nadie puede estar en paz con Dios y con los hombres, si éstos no están en paz con Dios.

Donde quiera que peligre Dios, dentro de la familia, en la propiedad, en el trabajo o en los comicios, allí deben estar los católicos cumpliendo con su deber sin flojedad, porque la pereza y la cobardía nos llevan a esta situación.

La actitud de la Iglesia

El séptimo tema lo titula el Prelado «Nuestra actitud».

Expresa el amor entrañable de la Iglesia que no es rival del Estado si no un apoyo, y por lo tanto yerran quienes la suponen enemiga de las formas democráticas, cuando dentro de su rigidez jerárquica, la Iglesia es esencialmente popular.

Por ello nos produce santa indignación que se llame democrático al actual estado que destruye los templos que son las verdaderas casas del pueblo, que se condenen de hambre a los sacerdotes etc.

No obstante el Prelado exhorta a todos a ser respetuosos con la autoridad como garantía del orden social.

—La mala voluntad o mala ley de la autoridad, debemos rechazarla.

En apoyo de esta afirmación cita textos de Tertuliano que dice: «Una ley injusta, no merece ni respeto, ni acatamiento. La resistencia pasiva, no es ofensa al legislador, ni pecado de desobediencia».

Pero necesitamos avanzar por medios legales, mejorar los legisladores y las leyes haciendo política porque los ataques van derechos a nuestra conciencia.

Continúa la hermosa Pastoral diciendo que ha llegado la hora de que el sobrenaturalismo cristiano trascienda a las funciones sociales y políticas del ciudadano.

También para conseguir una mejora de nuestras instituciones políticas se precisa buscar la perfección cristiana personal y colectivamente.

Acción católica

Trata el tema décimo de la Pastoral de la Acción católica. Exhorta a todos a colaborar a ella entrando los seglares en las organizaciones de la misma que son amplísimas y capaces para acoger a todos cuantos tengan idea de la absoluta necesidad de recristianizar a España por medio de acción católica, que ha de extender la Iglesia ahora perseguida y reducida.

La Iglesia como sociedad civil no puede salirse de sus fines específicos y necesita orientar cristianamente la política. Porque la política anticristiana ha sido siempre el arriete demoleedor de la sociedad.

Acción católica no hará política de partido, pero hará una política preparatoria de las conciencias cristianas. En materia social, Acción Católica seguirá como ha seguido la Iglesia durante 19 siglos, protegiendo al desvalido sin hacer caso de las utopías de esos predicadores que ofrecen una arcadía feliz engañando al pueblo.

Considera que en el campo de Acción católica se podría realizar la anhelada unión de fuerzas para salvar tantas cosas perdidas y en peligro de perderse.

Invita el Prelado a todos los fieles a que se unan en Acción Católica, porque sin esta unión el enemigo será mayor.

Recoge palabras del Obispo de Vitoria el cual le ha dicho que S. S. el Papa desea, encarga y ordena la concordia, e inteligencia y unión de los católicos en lo que les sea común. La división y discordia cuando se trate de supremos intereses de la religión sería una torpeza imperdonable y un crimen de lesa religión.

Concluye su magnífica Pastoral el Prelado, expresando su confianza en la misericordia de Dios que nos salvará en un futuro no lejano.

POR TELÉGRAFO

## La causa por los sucesos de Agosto

El jueves o viernes se espera la sentencia

Madrid, 18-6 tarde. El tribunal que delibera en la causa por los sucesos de agosto, sigue actuando.

Las reuniones se celebran mañana y tarde.

Se espera que el jueves o viernes se dicte sentencia.

## LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Un hospital laico

## A los enfermos molestos se les hacía morir «dulcemente»

Hace seis años el Ayuntamiento socialista de Chatelineau (Bélgica), decidió establecer un Hospital civil. Compró una magnífica propiedad a diez kilómetros de la población, y pese a la posición de la minoría, que hizo ver las dificultades que para los parientes de los enfermos representaba la distancia —no hay vías de comunicación adecuadas para los pobres—, instaló en él su Hospital. No hay que decir que era laico y, por consiguiente, sin religiosos. En 1931 estaba realizada la instalación. En 1933... pero dejemos la palabra a «La Libre Belgique»:

«Hace algún tiempo una septuagenaria española llamada Fernández, moría casi repentinamente, después de haber sido velada por la noche por la enfermera Juana Drugman, que, por cierto, no era diplomada. Un mes más tarde otra anciana pensionista moría en las mismas condiciones. Más tarde, el día de la Ascensión, con ocasión en que la citada enfermera estaba de guardia de noche, Mme. Butlot, persona de avanzada edad, moría también casi de repente. Y, por último, durante las últimas semanas se produjeron otros fallecimientos sospechosos. Llegando a hacer un total de seis en quince días.

La Justicia alarmada, hizo una inspección y durante diez horas se procedió a interrogar a los empleados. Como consecuencia de estos interrogatorios, se dictó orden de detención contra la enfermera Juana Drugman, joven, de cabello negro y aspecto risueño, pero de carácter desconcertante, según dicen las personas que la conocen.

De la investigación llevada a cabo por el juez se deducen los hechos siguientes: la enfermera ha reconocido ante sus compañeros a la anciana Fernández era particularmente molesta durante la noche y que ella le había proporcionado una dosis de morfina mezclada en el café. Dicha anciana falleció antes de veinticuatro horas.

Otra enfermera declaró haber visto a Juana Drugman verter el contenido de muchas ampollas de morfina en las medicinas de otra persona que murió casi inmediatamente.

Tanto este fallecimiento como el de la anciana española y el de otra señora llamada Butlot, parece que son los que infunden más sospechas al juez.

Las investigaciones mostraron igualmente que Juana Drugman había tomado de la sala de operaciones una caja conteniendo 25 ampollas de dos centigramos de morfina.

Respecto a la segunda persona que murió después de haber ingerido medicina preparada por dicha enfermera, ésta ha dicho: «Cuando yo quiero estar tranquila, hago dormir dulcemente a los enfermos». Mme. Butlot, muerta el día de la Ascensión, había recibido de un médico un calmante inofensivo para tomar por la noche y por la mañana se encontraba en estado comatoso, y antes de cuarenta y ocho horas había fallecido.

La enfermera Drugman no se ocultaba para administrar dosis de estupefacientes a sus enfermos. Su método era conocido, y sin embargo, no se tomó ninguna sanción contra ella. Sin la intervención de la Justicia, ¿cuántos ancianos «molestos» no hubieran muerto «dulcemente»?

Agresemos que el Juzgado ha hecho exhumar los cadáveres de las ancianas pensionistas y que sean sometidas sus vísceras a un examen toxicológico, del cual aún ignoramos el resultado.

POR TELÉGRAFO

## El segundo pleno ordinario de la U. G. T.

Acuerdos

Madrid, 18-8 noche. Hoy ha comenzado sus tareas el segundo pleno ordinario de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó contribuir con mil pesetas para la adquisición de una rotativa para el periódico «El Socialista».

Se trató de las incompatibilidades, estimándose los cargos de las organizaciones perfectamente compatibles.

También se trató en el acto del paro obrero, informándose que el señor Azaña prometió que los ministros de Obras Públicas y Hacienda redactarán un anteproyecto para resolver el problema.

## Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid 18-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:  
Francos . . . . . 47 00  
Libras . . . . . 39 45  
Dólares . . . . . 8 73  
Francos suizos . . . . . 232 00  
Liras . . . . . 63 25  
Escudos portugueses . . . . . 00'00

POR TELEGRAMA

### Consejo de ministros

Los problemas internacionales. Se regula la situación del personal de marina

Provisión de vacantes en el Instituto de Reforma Agraria

Otros decretos

Madrid, 18-8 noche. A las once y media se reunieron los ministros para celebrar el Consejo anunciado, durando la reunión hasta las dos y media de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada del Consejo dice lo siguiente: El señor de los Ríos informó acerca de los problemas políticos internacionales, especialmente de la conversación sostenida con el Embajador de los E. E. Unidos sobre los propósitos de este nación de iniciar negociaciones para establecer un tratado comercial.

MARINA: Decreto regulando las situaciones, dentro de la actividad que puedan tener los generales, jefes, oficiales y auxiliares de la armada. Propuesta de nombramiento de alféreces de infantería de marina a favor de los alumnos don Carlos Arriaga y don Francisco Vazquez.

Concesión del empleo honorífico de capitán a varios tenientes de la escala de reserva auxiliar de infantería de marina retirados.

Decreto creando la comisión de enlace para ejecución de la legislación social en materias marítimas.

HACIENDA: Denegando la aprobación de la carta municipal al ayuntamiento de Dos Hermanas.

GOBERNACION: Aprobando proyectos para construir en Jerez de la Frontera y Coruña edificios destinados a oficinas de Correos y Telégrafos.

AGRICULTURA: Decreto añadiendo algunas adiciones a la disposición sobre la reorganización de Cámaras Agrícolas.

Autorizando al director del Instituto de Reforma Agraria a convocar un concurso para proveer unas vacantes de ingenieros Agrónomos, ayudantes del Servicio Agronómico y Servicio de Montes, existentes en dicho centro.

OBRAS PÚBLICAS: Aprobando la primera selección de obras para construcción de puentes, figurando los siguientes: Uno sobre el río Aguas y sobre la rambla de Albó (Alicante); otro sobre el río Betanzos (Coruña); otro sobre Riera de la Selva; ensanche del puente sobre el Tormes (Salamanca).

Expedientes aprobando varios proyectos para reforma de carreteras.

### PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Se intenta incendiar la iglesia en Béjar

Béjar, 18.—Unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de El Salvador en la plaza Mayor.

Para llevar a cabo su criminal propósito colocaron junto a la puerta trasera del templo un montón de trapos impregnados de petróleo.

El vecindario logró sofocar rápidamente las llamas.

Detención de dos presuntos petardistas

Zaragoza, 18.—La Policía ha detenido a un súbdito francés y a un vecino de esta capital a los que se cree autores de la colocación de las bombas en el puente sobre el Ebro.

Huelga general

Toledo, 18.—A consecuencia de los sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Villaseca, los obreros han anunciado la huelga general.

La sentencia por los sucesos de Palacios Rubios

Salamanca, 18. El tribunal que juzgó la causa por los sucesos de Palacios Rubios, ha enviado la sentencia al auditor.

Se absuelve por unanimidad a los procesados paisanos y por mayoría de votos al sargento de la Guardia civil; pero existe un voto particular que se dice es del presidente del Tribunal desistiendo de la absolución del sargento.

Se dice que la acusación entablada recurso ante el Supremo en caso de ser confirmada la absolución.

El canónigo señor Coll predica en las fiestas a la Virgen del Carmen

Sevilla, 18. El canónigo Sr. Coll, recientemente puesto en libertad, después de haber estado deportado en Villa Cisneros, ha predicado en la fiesta principal dedicada por los procuradores de Sevilla a la Virgen del Carmen.

El ilustre canónigo ha sido objeto de un cariñoso recibimiento y múltiples agasajos.

El día 28 volverá a predicar en el triduo a San Ignacio.

Los vendedores del semanario tradicionalista "El Observador" se imponen

Sevilla, 18.—Los elementos comunistas intentaron entorpecer la venta del semanario tradicionalista "El Observador"; pero los vendedores se impusieron después de una colisión en la que resultaron varios comunistas lesionados.

"Euzcadi" denunciado

Bilbao, 18.—El periódico nacionalista "Euzcadi" ha sido denunciado con motivo de un artículo del diputado señor Eguillor.

La evasión de capitales

El juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales, ha tomado declaración a seis personas.

También ha dictado auto de procesamiento contra el diputado señor Oriol y el aviador señor Pombo.

Ayuntamiento asaltado

León, 18.—Unos desconocidos asaltaron anoche el Ayuntamiento de Congosto, destruyendo la documentación y llevándose las pólizas que se guardaban en un cajón.

POR TELEGRAMA

### Un incendio a bordo del crucero "Méndez Núñez"

Un maquinista carbonizado y tres marineros heridos

Cádiz, 18.—A bordo del crucero de la Armada española "Méndez Núñez" que recientemente regresó de las maniobras navales, se inflamó un depósito de petróleo, originándose la explosión de una caldera.

A la explosión siguió un incendio que ha originado grandes daños en las máquinas.

La extinción del fuego fué difícilísima.

En el siniestro pereció carbonizado el maquinista don Pedro Garrido, natural de San Fernando.

También resultaron con quemaduras gravísimas y se teme fallezcan tres marineros.

El cadáver del maquinista fué traído a tierra en una gasolinera.

Los marineros siguen a bordo. Se ignoran más detalles, pues es imposible acercarse al buque.

### Alcance político

POR TELEGRAMA

Declaraciones del señor Gil Robles

Madrid, 18 12 noche. El diputado agrario señor Gil Robles ha declarado que el triunfo de la patronal en Salamanca ha sido completo.

Se ha prescindido de las órdenes dadas por el ministro de Trabajo suprimiendo la bolsa de colocación obrera, estableciéndose la contratación libre.

Anunció que solo irá al Congreso cuando le toque combatir la ley de arrendamientos rústicos.

Conclusiones de las entidades mercantiles

Las entidades mercantiles han entregado a las Cortes las conclusiones acordadas por las entidades adheridas pidiendo la supresión de los jurados mixtos, y la revisión de las leyes agrarias y otras de tipo sociales.

Al Consejo del viernes

Se sabe que el Consejo de ministros que se celebre el próximo viernes llevarán los ministros el dictamen sobre las bases que presentó el partido radical socialista que constituyen su programa mínimo.

Azaña y la ley de Orden Público

A última hora el señor Azaña sostuvo una conferencia con los jefes de minorías exponiéndoles la necesidad de aprobar urgentemente la ley de Orden Público para sustituir a la de Defensa de la República.

Dijo el señor Azaña que para aprobar dicha ley no se aplicará la guillotina, pero si la obstrucción continúa se irá a la sesión permanente.

Ya se ha presentado una proposición en este sentido.

### MADRID

POR TELEGRAMA

La vista de la causa por los sucesos de Sevilla

Madrid, 18.—6 tarde. El día cuatro de octubre comenzarán las sesiones del juicio oral en la causa por los sucesos de Sevilla en el mes de agosto.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

## Una buena digestión...



Se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc. etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegrías perdidas.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

### Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Debate sobre el articulo del proyecto de ley de Orden Público

Nominalmente son rechazadas varias enmiendas de los señores Balbontin, Ortega y Gasset y Ayuso

Antes de la sesión

En los pasillos

La cartera de Justicia

Madrid, 18 6 tarde. En los pasillos de la Cámara podía observarse hoy gran desanimación.

Los comentarios giraban alrededor de la provisión de la Cartera de Justicia y se aseguraba que había una lucha enconada entre los partidos gubernamentales que se la disputan.

Parece que los que aspiran al ministerio son los señores Galarza, Baeza Medina y Ruiz Funes.

Posiblemente esta lucha decida al señor Azaña a aplazar la provisión.

Manifestaciones del Sr. de los Ríos

Al llegar al Congreso el ministro de Estado señor de los Ríos, manifestó que durante el Consejo había dado cuenta del ofrecimiento hecho por el embajador de los Estados Unidos para firmar un convenio comercial con España.

Considera el señor de los Ríos esta cuestión en extremo alagadora, pues ahora que están cerrados todos los mercados, se puede abrir éste de tanta importancia.

Se congratuló además de que en Norteamérica prevalezca la política de expansión hacia Europa.

Expuso después la necesidad de que el gobierno español reconociera al Soviets, pues solo España y Suiza no lo han reconocido, dándose el caso de que últimamente lo ha hecho hasta Mussolini.

Negó el ministro, que durante el Consejo trataran de ningún convenio comercial y respecto a las vacaciones parlamentarias dijo que aún tardarían en concederse.

La sesión

A las cinco menos diez el señor Besteiro declara abierta la sesión. Desanimación completa.

En el banco azul se encuentra únicamente el ministro de la Gobernación señor Casares.

Orden del día

Proyecto de Ley Electoral

Se entra a examinar el orden del día y se pone a debate el proyecto de Ley Electoral. El señor ORTEGA y GASSET.

### Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De 18 años cumplidos un entero 527.50 incluido impuesto De 5 a 18 sin cumplir un medio 267.50 ptas. idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años ídem. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable.

Cameroles especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, Puerto de la República, 48.—Almería y Corruedo, del Euzcadi.



de los republicanos y el señor Gordón Ordáx anunció que el próximo domingo dará una conferencia en el teatro de la Comedia sobre este asunto. Se asegura que el acto iniciará la ruptura del bloque ministerial.

La próxima jornada parlamentaria

El señor Besteiro manifestó que en las sesiones de mañana se discutirán las leyes electoral y Orden Público.

Ignoraba si el Gobierno tomará algunas medidas contra la obstrucción, pero hasta ahora nada hay decidido.

La sesión nocturna de Cortes

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

A las diez y cuarenta y cinco de la noche declara abierta la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Se nota una gran desanimación. En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Marina señores de los Ríos y Companys.

Se entra a discutir el articulo del proyecto de ley de Orden Público.

El Sr. BALBONTIN defiende una enmienda. Hace resaltar la impunidad en que ha quedado la intervención de la fuerza en los sucesos de Arnedo y Casas Viejas.

El presidente le llama la atención agitando violentamente la campanilla.

Continúa el señor BALBONTIN y anuncia que formulará un voto particular.

Censura a la Presidencia porque atropella los derechos de los diputados.

El señor BESTEIRO le ruega que le trate con más consideración.

Se entabla un vivo diálogo entre el señor BALBONTIN y varios socialistas impidiendo éstos que continúe hablando.

El señor BALBONTIN les llama traidores y les acusa de colaborar con un gobierno burgués.

Se promueve un pequeño alboroto que corta la presidencia.

Se aplaza la votación de la enmienda por no haber número suficiente de diputados.

El Sr. BALBONTIN defiende otra enmienda sobre protección a los campesinos.

El Sr. AYUSO propone otra enmienda.

El Sr. MENENDEZ: Interrumpe diciendo: —Vaya obstrucción eficaz.

El Sr. BALBONTIN: —Ya vendrá otra cortando cabezas.

Se promueve otro nuevo alboroto. Los diputados en pie increpan al señor Balbontin.

El Sr. AYUSO pide que se castigue a los jefes y oficiales que intervinieron en los sucesos de Casas Viejas.

Se formulan otras enmiendas y como no hay número suficiente de diputados quedan igualmente pendientes de votación.

Se suspende la sesión a las doce y cuarenta y cinco.

Asamblea pro ratificación del tratado con Uruguay

Se celebró la asamblea en favor de la ratificación del tratado comercial con Uruguay. Asistieron unas seis mil personas. El acto fué presidido por el Consejero de la Generalidad señor Mías. Se acordó pedir la inmediata ratificación del tratado y solicitar que se reorganicen las líneas marítimas estableciendo los servicios con orien-

te, extremo oriente y costa firme.

Manifestación de parados

Anoche se organizó en la plaza de la República una manifestación de parados que discurrieron por las calles alborotando y cantando «La Internacional».

Los guardias de Asalto intervinieron teniendo que hacer disparos al aire para disolver a los manifestantes.

TOROS

Garnicero de Méjico tardará un mes en curar

Madrid, 18-6 tarde. Ha llegado a esta capital el diestro Carnicero de Méjico, que como se sabe resultó cogido el domingo último en Burdeos.

Carnicero ingresó en la clínica del doctor Ramírez quien le ha operado.

Padece una cornada de quince centímetros en el muslo izquierdo y se cree que tardará un mes en curar.

La causa por los sucesos de Castilblanco

Badajoz 18.—Continuó la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco.

Informó el fiscal manteniendo las peticiones de ocho penas de muerte, y seis de cadena perpetua.

El defensor señor Trejo solicita la absolución para sus siete patrocinados afirmando que el único culpable de los sucesos es el alcalde que ordenó la salida de la fuerza pública.

El otro defensor señor Rodríguez Sastre pide también la absolución para su patrocinado.

El señor Giménez Asúa que defiende a cuatro de los procesados atribuyó los sucesos a la incultura del pueblo.

Se suspendió la sesión hasta mañana.

Ultima hora

Mitin tradicionalista en Orense

Se origina una colisión y resultan cuatro heridos

Madrid, 19-3 madrugada. Comunican de Orense que se celebró un mitin tradicionalista en el que intervenía como único orador la señorita María Rosa U. Pastor.

El teatro se llenó por completo. Estando pronunciando su discurso la señorita Pastor se apagaron las luces dando lugar a que se produjera gran alarma.

A la salida algunos elementos extremistas insultaron a los asistentes al mitin, originándose una colisión repartiéndose palos y bofetadas.

Después los comunistas y sindicalistas organizaron una manifestación que recorrió las calles cantando la Internacional.

Los manifestantes cometieron toda clase de desmanes apedreando establecimientos y varios domicilios particulares.

De la colisión han resultado cuatro heridos, dos graves. También fueron algunos tradicionalistas detenidos, pero poco después los puso en libertad el gobernador.

Instrucción religiosa

Centros Catequísticos

Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

PARA NIÑAS

En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

En el Centro Obrero (calle de la Infanta). Los jueves a las tres y media de la tarde. Los domingos en San Juan, de 10 a 11 de la mañana.

En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

PARA NIÑOS

En el Centro de los Luises (Plaza de Carmen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, para niños solamente los domingos a las diez y media de la mañana.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

En el Sagrado Corazón de once y media a doce y media.

En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra.

En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.

En los Padres Franciscanos los días festivos de diez a once.

En las Siervas de María los jueves a las doce y los domingos a las once.

En Santiago los domingos a las once y media.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres: HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariciones de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y siete años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no vivimos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERÓNIMO FARRÉ Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5.-MADRID.

En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, los días 24 y 25 del actual mes de Julio.

En BERJA, Hotel Sur de España, el día 26.

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Marina

El decreto sobre regulación de personal

Madrid, 18-8 noche.

Brevemente habló con los periodistas el señor Companys y refiriéndose al decreto aprobado en el Consejo referente a la regulación de las situaciones del personal perteneciente a la Armada, era análogo al del Ejército.

Los excedentes cobrarán el sueldo entero.

En Estado

La expedición universitaria

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que ha salido de Atenas el vapor «Ciudad de Cádiz» en el que viaja la expedición universitaria.

La despedida fué entusiasta habiéndose hecho fantásticas iluminaciones en la Acrópolis.

Añade la nota que los alumnos y profesores expedicionarios han sido agasajadísimos durante su estancia en la capital de Grecia.

Señorita Francesa

Diplomado del Conservatorio de Burdeos, daría lecciones de Piano y Francés. HOTEL MADRID

De Instrucción Pública

Ejercicios espirituales para Maestros en Madrid: : : :

El día 20 comenzará una tanda de Ejercicios espirituales para Maestros en la casa de los Padres Paúles. El primer acto será a las seis de la tarde del indicado día 20, y terminarán los Ejercicios el día 25 a las ocho de la mañana. La estancia durante esos días es en

teramente gratuita. Los que deseen asistir deberán escribir al Rvdo. Padre Superior de los Padres Paúles, García de Paredes, 41. Madrid.

Los Maestros del 2.º Escalafón que han de pasar al 1.º : : :

La Dirección general de 1.º enseñanza ha dispuesto que los Consejos provinciales de Primera enseñanza, al elevar al Ministerio la propuesta de aquellos que deben pasar al primer Escalafón, en la forma determinada por el artículo 8.º del Decreto de 14 de Enero último, remitan con ella las hojas de servicios debidamente certificadas de los propuestos, que, en cumplimiento del artículo 1.º, acompañaron a su solicitud.

Cursillos de selección

Relación de los aspirantes al Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio nacional:

Doña Amparo González Grano de Oro, doña María Navarro Jiménez, don Francisco Medina Sánchez, don Rafael Hernández Rodríguez, doña Argentina Méndez García, doña Bernardina Carrillo Rodríguez, don Ramón Hernández Hernández, don Francisco Fuentes Bañón, don Miguel Sánchez León, doña María Blanes Cortés, doña Araceli Moya Lerín, doña Dolores Giménez Ródenas, don Antonio Alcalá López, don Juan Colacios Romero, don Cecilio Guzmán Hernández, don Valentín Velázquez Sánchez, don Ramón Pérez Molina, don Juan Antonio Cervantes García, don Francisco Fernández Bruno, don Francisco García López, don Rafael López Sánchez, don Enrique Rivas Carmona, don Antonio Mateos Martínez, don Jesús García Barnés, (falta impreso oficial médico), doña Amalia Gallego Martínez, doña Carmen Felices Jiménez, don Juan Artero Pérez, don Bernardo Sánchez Alejandro, don Juan González Trujillo, don José Blanes Cortés, don José García Pérez, doña María García Cañadas, don José Muñoz López, don Francisco Valero Pérez.

Doña María Josefa López Rodríguez, doña Juana López Gómez, (falta abonar los derechos), don Modesto Ruiz Caparrós, don Ramón Peiró Tomas, (falta abonar los derechos, certificado médico y póliza de 0'50 de huérfanos del Magisterio), don Manuel Ríos Niebla, (falta póliza de 0'50 de huérfanos), doña Francisca Fernández Acosta, (falta abonar los derechos), doña Agueda Gámez Carvajal, don José Pérez Herrera, doña Angeles Molina Martín, doña Amalia Casanova García, don Alfredo Blanes Blanes, don Afrosidiso Hernández Salas, doña Matilde Rodríguez Vargas, don Arcadio Ruiz Ruiz, doña María Teresa Ancin Barrena, doña María Parra Blesa, don Pedro Parra Blesa, don Pedro Parra Mellado.

don Ginés Rodríguez Rosa, don Antonio Aznar Rodríguez, doña María Ramos Clavero, don Joaquín Morales Hierrias, don Antonio García Molina, don Diego Gómez Gómez, don Juan Muñoz Fernández, doña María Viciapa Ruiz, don Juan Olivas Rivas, doña María del Carmen Frías Estevan, don Gregorio Reche Gomis, don Pedro Saez Reche, doña Dolores Reche Gomis, doña Josefa Castro Padilla, doña María Marín García, doña Josefa Andrés Díaz, don Carlos Aranda Cruz, doña Dolores Orta Salvador, don Daniel Martínez Picón, don Diego Mesas García, don Basilio López Escañez, don Juan de Haro García, doña Natalia Sababía López, doña Dolores Crespo Céspedes, don Francisco Gómez Hernández, doña Manuela Durbán Ramón, doña Antonia Alvarez González, doña Soledad Amorós Molina, don José Sallort Gil, (falta derechos y 0'50 huérfanos), don Bartolomé Segura Cano, (falta derechos y 0'50 huérfanos), don Juan Jiménez Carmona, don José Pérez Rodríguez, don Manuel Asencio Hernández, doña Emilia Malato Muñoz.

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídase en farmacias.

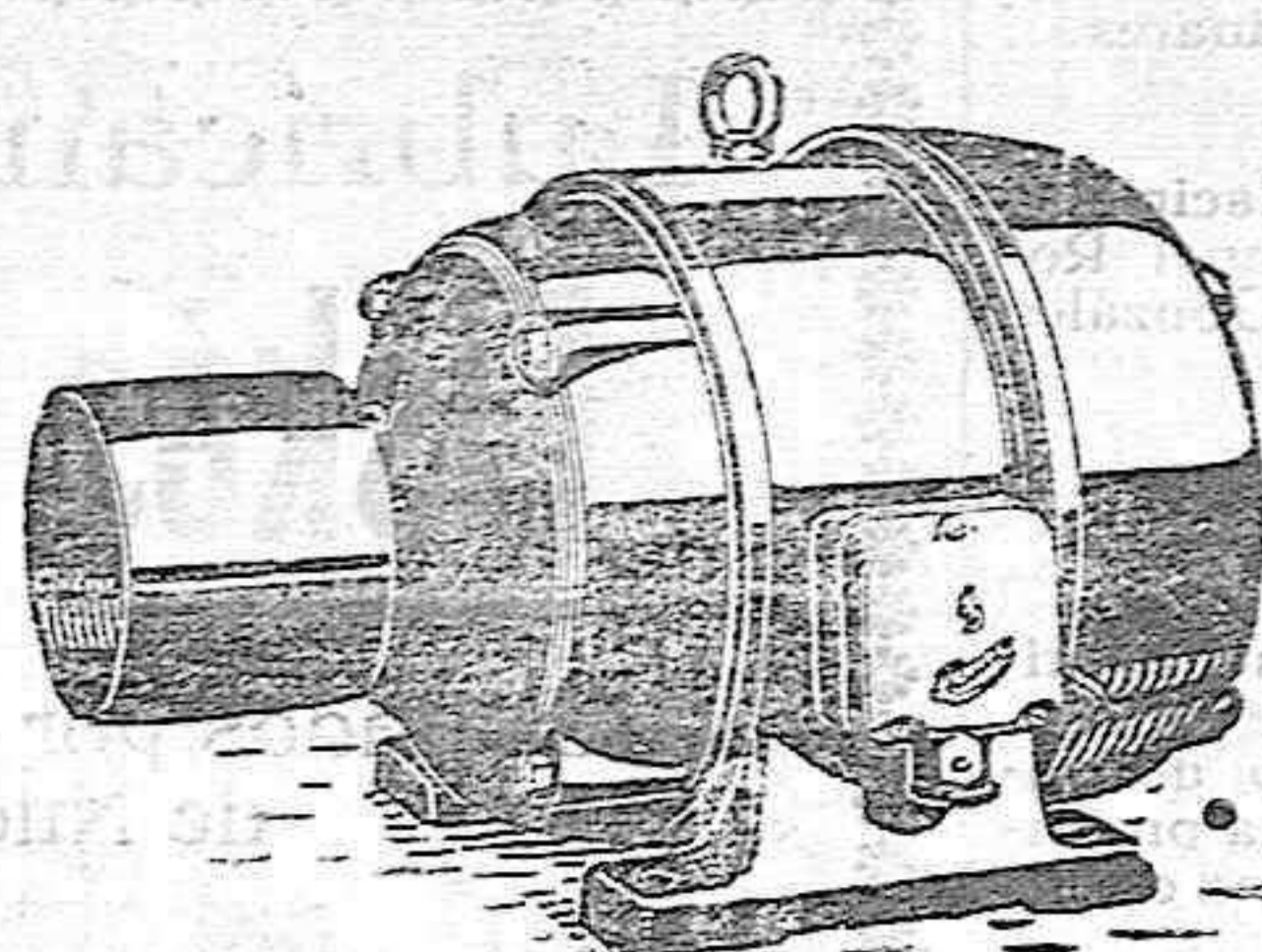
TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sección primera. - Vista de la causa número 340, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de daños. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Villaspesa. Vista de la causa núm. 382 del año 1932, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa. Abogado, señor G. del Pino. Procurador, señor Rueda. Vista de la causa número 138, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia de armas. Abogado, señor G. Briet. Procurador, señor Reyes.

Lea V. todos los días "La Independencia"



CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en general. Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS". Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida. Rodamientos a bolas "S - K - F". Lámparas "OSRAM". Aparatos de calefacción y frigoríficos "Siemens - Protos". Correas de cuero y goma "GODRICH". poleas de hierro y madera depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.

Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.

Existencias en Almería de la maquinaria y materiales para entrega inmediata. Proyectos y presupuestos José María Donoso Perito Industrial

Avenida de la República 25-A.-Teléfono 3-9-3-Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A. TELEFONO: 1-7-3.-ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

DR. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.-BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

La Juventud Pedagógica

ruoga a todos los Cursillistas sean o no socios, acudir a junta general que celebrará el día 19 a las once de la mañana en la «Casa del Maestro» (frente a la Sección Administrativa).

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: -

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GÁDOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCÓGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 9

A VISO

A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.

Pueden pedirse en esta Administración.

"En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan."

Folletones de "LA INDEPENDENCIA"

UN REDENTOR

por Antonio Reyes Huertas

Cuando apareció nuestro hombre, este señor amigo mío, que me visitaba, advertido de algo, me preguntó por lo bajo:

-¿El caudillo? -El caudillo, o un caudillo-aseñó. Callamos, porque ya se acercaba el hombre hasta donde estábamos sentados. Era un tipo intermedio entre industrial y campesino. Vestía con cierto desaliño que más bien parecía estudiado: pantalón campero y americana de paseo. Y el rostro con algo de convencional: bigote recortado y patillas de esas que hemos visto en esos personajes del «ciné» que representan papeles de truhan. Nos saludó con ese acento casi meloso que había traído de la Argentina: -Buena mañana, amigos. Y como el señor que me acompañaba sabía que le molestaba la respuesta tradicional del saludo español, contestó, como poniendo en cada palabra la intención de herirle: -Venga usted con Dios.

Hubo después de esto un silencio

que se hizo embarazoso. Porque el recién llegado miró a mi amigo con una de esas miradas indefinibles que parecen interrogar la causa de una molestia y yo temí que soltase alguna impertinencia; pero el fin desahogado la tempestad alejando fuerte y preguntó como hallando una explicación: -Usted no es de por aquí ¿verdad? -Ha acertado usted: soy del Norte. -Ya decía yo. Porque por aquí esas mojoneras ya no se estilan. Ni por allí tampoco, ¿sabe usted? Me refiero a la Argentina.

Y como dando forma y complemento a su personalidad añadió:

-Yo estuve por allí siete años. Pueblo culto. Pueblo joven ¿sabe usted? Como todos los pueblos americanos. Allí se aprenden muchas cosas que luego aquí en España suenan a atraso y a poca ilustración. Eso mismo del saludo clerical: «venga usted con Dios». ¿Me quiere usted decir qué es eso? Clericalismo puro. El ideal laico es no admitir un concepto sin comprobación. Hablaba sentando principios que le parecían inconcusos. Con un énfasis

que resultaba casi agresivo. Y lo mismo por una máquina de contar, sumaba cosas y cosas en una charla afectada, insistente y heterogénea.

«Mi amigo casi le paró en seco.

«¿Y usted aquí en España?»-preguntó.

«Vacilé un momento, nos miró alternativamente a uno y a otro y al fin respondió entrecortando las palabras:

«Se liace lo que se puede... Por conciencia y por deber. Ilustrando algo a esta gente que sufría... una esclavitud española... Ahora mismo ando por aquí por estos campos viendo si se cumplen bien las bases de trabajo.

«¿Es usted inspector?»

«Soy amigo del obrero. Oficialmente presidente de la Casa del Pueblo. Y usted comprenderá que esta gente no está capacitada para defenderse por sí sola. Su misma pobreza, le haría quebrantar las bases de trabajo en beneficio del capitalismo, ¿sabe usted?»

«Mi amigo sonreía un poco socarrón, oyéndole pronunciar con énfasis lo de la «esclavitud española», «conciencia y deber» y «beneficio del capitalismo». Y el recién llegado, acaso por esa suspicacia que sugiere siempre la insinceridad, hizo esta aclaración que sonaba a advertencia:

«Ya sé que la burguesía y el clericalismo siempre atribuyen a los móviles redentores propósitos interesados. Lo mismo hicieron con Cristo ¿sabe usted? Porque Cristo fué el primer socialista del mundo. Y es que los mercaderes del templo no consentían que se abra al pueblo los ojos. Ya ve usted el espíritu clerical como sacrificio a los libertadores y lo que hizo con Espronceda y Donoso Cortés. Era ya esto casi insufrible y por fortuna se levantó.

-En fin, amigazos, muchas gracias por el descanso, y aunque nos separa un abismo de ideas, libertad para todos. Justicia y libertad y «baiga» salud en la mañana.

«Mi amigo no podía tenerse de risa, mientras el redentor hablaba con Quico el guarda y el vaquero de los años.

«-¿Y éste es el caudillo?»-me preguntó.

«-Este es un caudillo o el caudillo local que ha revuelto a estos campesinos.

«-Ya me lo explico, porque volverá loca a esta pobre gente. Un hombre que ha estado «calli» como él dice, refiriéndose a América, y que habla de pueblos jóvenes, de mercaderes del templo, de libertadores y de espíritu clerical es capaz de producir una catástrofe como la que ha producido a costa de Espronceda y Donoso Cortés. Sobre todo Donoso Cortés. ¿Pero quién le habrá dicho a este hombre qué era Donoso Cortés? Y tendrá prestigio, ¿no es eso?»

«-¿Prestigio?»-respondí -pues ahí está la cosa, que va usted a oír, si quiere, el concepto que merece a esta pobre gente, como usted dice.

«Llamé entonces a la mujer de Quico.

«-Oye, Francisca, ¿qué tal este visitante de hoy?»

«-¿Quién, ese que ahora es Don Galo? ¿Valiente pillastre está hecho. El es quien tiene la culpa de todo lo que está pasando. De chico, ya lo sabe usted: una bala rusa que ya andaba indicando lo que iba a ser. De mozo, el mozo más vago del pueblo. Como que tenía fama de perdido. Siempre jaranas, juergas y pasos de esos. Ya sabe usted que tuvo

que irse a América y que de allí vino como se fué. Ni aquí ni allí. Y de pronto, como tiene esa labia, discursos y súplicas y estos hombres nuestros tan sin... que todo lo que le dice como si les dijera el Evangelio. Pero ande usted que nuestros buenos cuartos nos cuesta: porque él cobra yo no sé de qué en los juraos mixtos y nosotros en cambio echando las muelas con las huelgas y las cosas que ahora sacan de la «solidaridad» y la bolsa de trabajo y el paro de los que antes trabajaban y ahora no pueden o no quieren trabajar.

«-¿Lo ha oído usted?»-pregunté a mi amigo.

«-Sí, que es curioso; pero dígame cómo se explica entonces que estos hombres que lo conocen le sigan?»

«-Pues ahí está el problema. Yo creo que es un fenómeno psicológico de las multitudes. El fenómeno de todas las revoluciones. Parece que lo dice la misteriosa palabra: revolución, revolver. Y hasta el concepto que tienen estas gentes de la revolución es poner todo fuera de su sitio: lo de arriba, abajo, y lo de abajo, arriba.

«-¿Prestigio?»-respondí -pues ahí está la cosa, que va usted a oír, si quiere, el concepto que merece a esta pobre gente, como usted dice.

«Llamé entonces a la mujer de Quico. -Oye, Francisca, ¿qué tal este visitante de hoy?»

«-¿Quién, ese que ahora es Don Galo? ¿Valiente pillastre está hecho. El es quien tiene la culpa de todo lo que está pasando. De chico, ya lo sabe usted: una bala rusa que ya andaba indicando lo que iba a ser. De mozo, el mozo más vago del pueblo. Como que tenía fama de perdido. Siempre jaranas, juergas y pasos de esos. Ya sabe usted que tuvo

pre el guarda y que con sólo que me vean, ya estoy guardando la finca. Y ese servicio de venir sólo le aprovecha a usted sin utilidad ninguna pa mí.

«-¿Pero habla usted en serio?»-preguntó entonces mi amigo.

«-En serio digo. Don Galo que hay que llevar esta cuestión al jurao mixto.

«-¿Homre? y usted se hace caso de ese Don Galo? ¿No sabe usted que toda su vida fué un vago perdido? Esto, al menos, he oído a su misma mujer.

«-Mí, mujer dirá lo que quiera y don Galo será lo que quiera, pero el caso es que si no nos engañan es por él. Y que la cosa está clara, eso lo vé enseñado. ¿Son ocho horas de trabajo? Pues a lo justo no llega ná.

«-¿Lo vé usted?»-me dirijí entonces a mi amigo -Es inútil que se canse usted en discutir. La psicología de estas gentes es así. En el fondo nos consideran a usted y a mí incapaces de ser malos, y un truhan a ese hombre; pero siguen sus consejos sin rechistar. Pues así está ahora todos los pueblos de Extremadura: a todos les ha salido ahora un redentor.

«El vaquero; hasta entonces callado, se creyó en el caso de disculpar.

«-No es don Galo, que es el jurao mixto.

«Y la mujer del guarda que oye de cerca la conversación, exclama explicando todo el sentido de lo que quiere decir el vaquero:

«-Sí, señor, el jurao mixto. ¿Usted no sabe lo que quiere decir con eso? Pues que dentro de poco va a haber otra huelga de pastores y guardas y que en cada huelga da dos viajes pagaos a la capital ese que llaman usted nuestro redentor...»

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles
Santos Vicente de Paul, fd.; Epafra, Martin, obispos; Justa Rufina y Aurora, vgs.; martires; Simaco, p.; Felix, ob.; Arsenio, dc., Macrina, virgen.
La misa y oficio divino son d. San Vicente de Paul con rito doble y color blanco.

Santos de mañana jueves
Santos Jeronimo, Emiliano, fd.; Elias pf.; Margarita, Librada, vgs.; Pablo, dc.; Jose el Justo, Sabino, Julian, Maximo, Casia y Paula, mrs.; Vulmaro, ab.; Severa, virgen.
La misa y oficio divino son de San Jeronimo con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular
Hoy en el Hospital.
Mianana, en San Sebastian.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A la Virgen del Carmen
En San Sebastian celebra su Ilustre Hermandad la tradicional novena con el siguiente orden:
Todos los dias a las nueve, misa solemne con Exposición de S. D. M.

A San Vicente de Paul
Continúa en la Capilla del Hospital a las seis y media, una solemne novena que las Hijas de la Caridad dedican al Santo Fundador del Instituto.
Hoy, fiesta del Santo, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo celebrará a las siete y media misa de Comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres e ellas acogidos.

En el Hospital Provincial fué asistido el niño Dámaso Cerezo, de una herida contusa de un centímetro de longitud en la región frontal. Se la produjo en su domicilio, al dar una caída. Pronóstico leve.

dez, Eduardo Gallart Cruz, José Serra Rodríguez y Francisco Grau Linares.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Carmen Ruiz León, Manuel Rodríguez López, Manuel Haz González y Francisco Palacio Núñez.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

En el Hospital Provincial fué asistido el niño Dámaso Cerezo, de una herida contusa de un centímetro de longitud en la región frontal. Se la produjo en su domicilio, al dar una caída. Pronóstico leve.

Necesito local para almacén. Condiciones R. C. en esta Administración.
Malos tratos
Ana Martínez García denuncia a un tal Simón Aguado (a) «El Civil», por malos tratos de palabra.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Desperfectos
Emilio Sáez Mirón denunció a Miguel Gutiérrez Gómez, por causarle desperfectos al coche de su propiedad, valorados en 100 pesetas.

De aguas
Don Esteban Jiménez García ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le aforen las tomas de agua de la casa núm. 17 de la carretera de Nijar.

Se alquila en la calle de Arapiles un garaje capaz para cuatro coches
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Por ausentarme vendo bonita casa.
Razón, Gran Capitán, 2.
Sustracción
A la Guardia civil del puesto de La Cañada, hallándose prestando servicio, al llegar a la finca propiedad de don José García Cruz, le fué denunciado por dicho señor, que de un armario que tiene en uno de los almacenes de su finca le habían sustraído varias herramientas de ebanistería y carpintería, unos tabloneros de madera, y semilla; ignorando quien fuese el autor.
De las gestiones llevadas a cabo por la Benemérita se comprobó la veracidad del hecho y el autor de la sustracción no ha sido encontrado.

Lubricantes americanos
Fiskés y Crescent
(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)
Los que más lubrifican

Por haber ensuciado sus respectivas casas con carbón dos niños menores, riñeron los padres de los mismos José Morales Morales y Juan López Loya, ambos vecinos de Los Molinos, agrediendo con sillas y un hacha que el primero llevaba. Intervinieron las mujeres de ambos, resultando heridos, así como la mujer de Morales. Fueron curados en la Casa de Socorro, de erosiones leves.
Se instruyó el correspondiente atestado.

T. S. H.
Programas para hoy MADRID.
Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Etemérides del día».
Emisión femenina. Lo que opinan las mujeres. Información de modas.
Música de baile.
Programa del oyente en discos.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
20.15: Noticias. Servicio directo de U. R.
20.30: Fin de la emisión.
22.00: Campanadas de Gobernación - Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
Teatro radiofónico. Estreno de la «estampa cervantina», en un acto, compuesta por C. Caballero, «La Gitanilla» y dedicada a los «Amigos de Cervantes».
Reposición del drama de Calderón de la Barca «El Alcalde de Zalamea».
00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
BARCELONA.
18: Selecto concierto por el trío Radio.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10.30, de 11 a 13.30 y de 18 a 19
VENTA DE SELLOS
Las de Lista y además de 14 a 19.
RECLAMACIONES
De 9 a 11. Sólo los días hábiles.
CERTIFICADOS
De 8.30 a 9.30, de 14 a 16 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
VALORES DECLARADOS
De 8.30 a 9.30 y de 14 a 16.
Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
PAQUETES POSTALES
De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
GIRO POSTAL
De 8.30 a 12. (Sólo los días hábiles)
LISTA DEL GIRO POSTAL
De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).
CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.
Los viernes no hay servicio.
SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
Estos servicios serán sólo los días hábiles.
Almería 9 de junio de 1933.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintitrés, don José Velasco Angulo.
Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Enrique Asensio.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general.
-Idem idem «Delphin», de Melilla, con carga y pasaje.
DESPACHADOS
Vapor español «María R», para Aguilas, con carga general.
PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE.

MIL PESETAS
al que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Jlorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le precisan, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZA
Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molestia ni inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

NOTICIAS
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Domingo Domínguez Méndez.

Clínica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los tísicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.
A las embarazadas, cuyas víctimas hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.
LO DICEN INFANTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ
RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónico-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD E INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES.
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.
Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.
Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PEREZ

Folletos de propaganda tradicionalista
Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colgado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.
Los editados de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º.
Estos folletos son:
«DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS». - Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.
«LA INDIFFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». - Conferencia del señor Senante en Valencia.
«LA NACIÓN Y EL ESTADO».
«DIOS, PATRIA, REY». - Textos de Vázquez de Mella explicando el ideal Tradicionalista.
«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». - Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.
Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar, 22'50 el

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908
Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.
Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.
Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.
Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.
Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.
Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1933
Firma \_\_\_\_\_